



# Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana

C.I.F.: G-03280203

C/ Dr. Zamenhoff, 45-Bis  
46008 Valencia  
www.fgcv.net  
fgcv\_dv@yahoo.es

Tel.: 963 462 082  
Fax: 963 489 698

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA 31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019.

### ASISTENTES:

#### Presidenta

D<sup>a</sup> Concepción Rico Canet

#### Secretaria

D<sup>a</sup> Maria Maluenda

#### Sra/sres. Asambleístas

D<sup>a</sup> Elena Buigues Simó

D<sup>a</sup> M. Carmen Martinez Clemor

D<sup>a</sup> Beatriz Garcia Herranz

D<sup>a</sup> Elisa Maluenda

D<sup>o</sup> Francisco Javier Soria March

D<sup>a</sup> Amparo Gomez Tello

D<sup>o</sup> Adrián Rodriguez Piña

D<sup>o</sup> Modesto Soria Ferrús

D<sup>o</sup> Jose Castellano Sancho

D<sup>a</sup> Esther Marco Subirats

D<sup>a</sup> Dolores Albero Puig

D<sup>o</sup> Luis Marin Alarcón

D<sup>a</sup> Teresa Santamaria Rodrigo

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jose Benet Rozalén

En la Sala de reuniones de la primera planta del Pavelló Poliesportiu Municipal de Almussafes, sito en Almussafes calle Poliesportiu, sin número, siendo las veinte horas del día 10 de junio de dos mil diecinueve, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, en segunda convocatoria, con la asistencia de los/as señores/as asambleístas que se detallan al margen.

Además de los/as señores/as asambleístas, también asisten:

D<sup>o</sup> Hector Navarro Rausell, asiste como trabajador de la Federación.

D<sup>a</sup> Lucia Rico Molina, asiste como trabajadora de la Federación.

D<sup>a</sup> Emma Rawlins Loureiro, asiste como trabajadora de la Federación.

D<sup>a</sup> Maria Angeles Navarro Marín, asiste como Junta Electoral proceso elecciones 2018 y como afiliada Federación de Gimnasia de CV.

En primer lugar toma la palabra la señora secretaria general agradeciendo al M.I. Ayuntamiento de Almussafes la cesión gratuita del local para poder realizar esta asamblea, también se agradece al Club Gimnástica Almussafes, representado por Dº Modesto Soria Ferrús, la gestión para la petición de esta sala.

Seguidamente, la señora secretaria da la lectura del orden del día que es la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1- Modificación estatutos
- 2- Propuestas Junta Directiva y Asambleístas
- 3- Ruegos y preguntas

### 1º MODIFICACIÓN ESTATUTOS

Se informa que la modificación y aprobación de estatutos nuevos es una situación común para todas las FFAA de la Comunidad Valenciana, debido a la Ley Valenciana del Deporte y siendo una solicitud desde la Dirección General de Deportes de modificación de los estatutos anteriores.

Se informa que hay una modificación en los estatutos recibidos por los asambleístas en la especialidad de Gimnasia Estética de Grupo que será denominada por Gimnasia Estética en los estatutos que se trasladan a votación.

Se informa del registro de las marcas de Gimnasia Estética y Gimnasia Estética de Conjunto.

Se consulta por parte del asambleísta D. Fco. Javier Soria de las condiciones para formar parte del Comité de Disciplina y del Comité de apelación siendo menos personas que las necesarias en Estatutos anteriores y se nombran a las personas que inicialmente eran Comité de Disciplina, pero finalmente será un Juez Único que cumpla con los requisitos de los Estatutos nuevos.

Quedan aprobados por unanimidad los nuevos estatutos.

### 2º PROPUESTAS JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEÍSTAS

No hubieron propuestas.

### 3º RUEGOS Y PREGUNTAS

Dº Luis Marin Alarcon, representante del Club Morvedre, preguntó si la denuncia del tema de la gimnasia estética tuvo resultados favorables y si estaba en plazo de recurso, a lo que se respondió que está en plazos de recurso, pero la sentencia era favorable a nosotros en el aspecto que el juez resolvió sin sanción ni solicitud de pago de costas por parte de la FGCV a la AEGEG por el uso de la marca Gimnasia Estética de Grupo, marca que no había utilizado para fines mercantilistas la FGCV, así mismo insta a la FGCV que cese en el uso de la marca.

El asambleista consulta si los clubes deberán realizar modificación de sus estatutos, consulta que realizará la Secretaria General a Dirección General de Deportes e informará a todos los clubes de la respuesta al respecto.

Se traslada a la asamblea que en la JD se trató un asunto sugerido por un afiliado y finalmente no se aceptó el mismo por ya estar resuelto en la normativa de jueces.

Y no habiendo más asuntos que tratar, La Presidenta agradece a los asambleístas la colaboración prestada y declara finalizada la sesión, siendo las veinte y treinta del día reseñado al principio de esta Acta, de la cual como Secretaria **DOY FE**, con el visto bueno de la Sra. Presidenta

**Fdo. Concepción Rico Canet**  
Presidenta de la F.G.C.V.

Valencia a 20 de junio de 2019

**Fdo. María Maluenda Rico**  
Secretaria General de la F.G.C.V.